



Circular 21/2023, de 31 de marzo

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 30 DE MARZO DE 2023

Ayer jueves, 30 de marzo de 2023, se celebró la primera Junta General Ordinaria del año.

Tras la aprobación del acta correspondiente a la Junta General celebrada el 29 de diciembre de 2022, el Decano dio cuenta de los acontecimientos más importantes que, durante el año 2022, tuvieron lugar en el Colegio.

Seguidamente, tomó la palabra el Tesorero de la Junta de Gobierno quien efectuó una detallada exposición de las Cuentas del pasado ejercicio, informando, asimismo, del resultado del Informe del Auditor que se realiza cada ejercicio y que, una vez más, se emitió sin observación alguna.

Finalizada la exposición por parte del Tesorero, el Decano ofreció a los asistentes la posibilidad de abrir un turno de intervenciones y, finalmente, quedaron aprobados los estados financieros y la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2022.

La ejecución de los Ingresos de dicho ejercicio se realizó a un 96,00% (5.266.916,98 euros), mientras que los Gastos se ejecutaron en un 91,44% (5.247.222,93 euros). En consecuencia, el ejercicio 2022 ofrece un resultado positivo de ejecución del presupuesto de 19.693,25 euros.

Como informó el Tesorero en la Junta, lo que se somete a aprobación, de acuerdo a nuestras normas estatutarias, es la Cuenta de Ingresos y Gastos que no considera determinados conceptos, entre otros, las amortizaciones y las periodificaciones de ingresos y gastos de otros ejercicios.

Esta cuenta se concilia posteriormente, de acuerdo a lo previsto en el Plan General Contable, con el resultado contable. Con ello, resulta al final una base imponible, a efectos de impuestos, de 36.533,67 euros.

Continuando con el orden del día programado, se informó de la designación de Colegiados de Honor a los abogados que han permanecido inscritos como tales en el Colegio durante cincuenta años: Jesús Antonio García Huici, Luis Fernando Alfonso Domínguez-Gil y Rafael Zorraquino Lozano.

Tras las correspondientes intervenciones en el apartado de ruegos y preguntas, el Decano dio por finalizada la Junta, levantando la sesión.

La documentación correspondiente se puede consultar en la [página web](#) del Colegio.

Un cordial saludo,

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.